

VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2014.

La noción de falo simbólico en Lacan. Su distinción de la noción de significante fálico.

Surmani, Florencia.

Cita:

Surmani, Florencia (2014). *La noción de falo simbólico en Lacan. Su distinción de la noción de significante fálico*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-035/728>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecXM/d7p>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA NOCIÓN DE FALO SIMBÓLICO EN LACAN. SU DISTINCIÓN DE LA NOCIÓN DE SIGNIFICANTE FÁLICO.

Surmani, Florencia
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

En el Seminario 4 Lacan señala que para comprender el complejo de Edipo y el complejo de castración freudianos y salir, a su vez, de los atolladeros que el post-freudismo quedó en relación con dichos puntos, es necesario introducir la noción de falo simbólico. En el presente trabajo nos preguntamos sobre dicha noción de falo simbólico en el Seminario 4, antes de que Lacan formalice en el Seminario 5 la noción del significante fálico. Es decir, nos preguntamos por la noción de falo simbólico en su distinción de lo que, a partir del Seminario 5, queda conceptualizado como significante fálico. Para tal fin, tomaremos la noción de 'fetiche' y la noción de 'velo' tal como son formulados en el Seminario 4.

Palabras clave

Falo simbólico -Significante fálico

ABSTRACT

THE NOTION OF SYMBOLIC PHALLUS IN LACAN. HIS DISTINCTION OF THE CONCEPT OF PHALLIC SIGNIFIER

In Seminar 4 Lacan points out that to understand the Oedipus complex and Freudian castration complex and out, turn the impasses of the post-Freudianism was in relation to these points, it is necessary to introduce the notion of symbolic phallus. In this paper we asked about this notion of symbolic phallus in Seminar 4, before Lacan formalized in Workshop 5 the notion of the phallic signifier. That is, we asked for the notion of symbolic phallus in his distinction of what, from the seminar 5, is conceptualized as phallic signifier. To this end, we take the notion of 'fetish' and the notion of 'veil' as they are formulated in Workshop 4.

Key words

Symbolic phallus, Phallus significant

I. Introducción

En el *Seminario 4* Lacan señala que para comprender el complejo de Edipo y el complejo de castración freudianos y salir, a su vez, de los atolladeros que el post-freudismo quedó en relación con dichos puntos, es necesario introducir la noción de falo simbólico.

En el presente trabajo nos preguntamos sobre dicha noción de falo simbólico en el *Seminario 4*, antes de que Lacan formalice en el *Seminario 5* la noción del significante fálico. Es decir, nos preguntamos por la noción de falo simbólico en su distinción de lo que, a partir del *Seminario 5*, queda conceptualizado como significante fálico. Para tal fin, tomaremos la noción de 'fetiche' y la noción de 'velo' tal como son formulados en el *Seminario 4*.

II.

II.1. Con Freud.

En los inicios de la obra de Freud, el falo aparece ligado al **simbolismo** y cabe señalar que el simbolismo siempre supone tanto lo

simbólico como lo imaginario.

En sus primeros textos como *La interpretación de los sueños* y *Psicopatología de la vida cotidiana* el falo queda, por momentos, indisoluble del símbolo fálico. Tomemos uno de los ejemplos: "*Un detalle que tiene que llamar la atención a todo el que conozca la técnica interpretativa del psicoanálisis es la fusta, que se "alarga interminablemente". Fusta, bastón, lanza y cosas parecidas nos son bien familiares como símbolos fálicos; y si esta fusta posee encima la propiedad más llamativa del falo, la de dilatarse, no pueden subsistir dudas*". (Freud, 1900-01, 385). Misma lógica que sostiene, años después, por ejemplo, el texto de *Leonardo* al analizar la figura del buitre en su recuerdo infantil¹. (Freud, 1910).

Por otro lado, en Freud, el falo también se articula con el órgano masculino aunque no se confunda con él -en tanto en las vicisitudes del Edipo femenino y masculino así como la asunción del sexo dependen de "tener o no tener" pene: "La falta de pene es entendida como resultado de una castración, y ahora se le plantea al niño la tarea de habérselas con la referencia de la castración a su propia persona". (FREUD, 1923, 147). En los textos que podemos llamar de sexuación en Freud², sobre todo los que se organizan alrededor de 1923/1925, encontramos al falo también articulado al órgano masculino: "El carácter principal de esta «organización genital infantil» es, al mismo tiempo, su diferencia respecto de la organización genital definitiva del adulto. Reside en que, para ambos sexos, sólo desempeña un papel un genital, el masculino. Por tanto, no hay un primado genital, sino un primado del falo". (FREUD, 1923, 147)

Pero cabe destacar que si bien se articula al órgano masculino, éste no es para Freud sinónimo de genital y que, sobre todo, se encuentra articulado al **sustituto**.

Es en el texto de *Fetichismo* donde se ubica mejor que en otro lado el carácter de sustituto del falo: "(...) el fetiche es un sustituto del pene (...) no es el sustituto de uno cualquiera, sino de uno determinado, particular (...) El fetiche es el sustituto del falo de la mujer (de la madre). (Freud, Fetichismo 1927, 147-148).

Pero cabe señalar también que Freud indica en el fetichismo una cara significativa cuando analiza el brillo en la nariz que debe tomarse en tanto mirada (*glance*) y no como brillo (*Glanz*).

Entonces, en el punto en que el falo se asocia a la idea de sustituto, el falo deja de estar sólo en el plano imaginario -simbólico que supone el simbolismo para entrar en el plano simbólico en su vertiente significativa. Ya que es allí donde puede entrar a tallar las ecuaciones simbólicas como sustitutos del falo. Incluso el clítoris, en la teoría freudiana, no cuenta tanto como falo sino, más bien, como sustituto del falo.

Esta vía del fetiche y del sustituto será el apoyo que encuentre Lacan para plantear el falo como simbólico (y no ya solamente como símbolo).

II.2. Con Lacan

Vayamos ahora entonces a la noción de falo simbólico en Lacan. Comencemos por lo que no es.

El falo simbólico no es el falo real que "(...)como real, existe o no existe" (Lacan, 1956-57, 154) es decir el órgano, el pene.

Tampoco se reduce al falo imaginario, que en el *Seminario 4* Lacan lo articula por un lado, a que "(...) en el mundo de los objetos, hay uno con una función paradójicamente decisiva, el falo. Este objeto se define como imaginario, de ningún modo puede confundirse con el pene en su realidad, es propiamente su forma, su imagen erecta" (Lacan, 1956-57, 72).

Por otro lado, el falo imaginario se asocia al falo de la nostalgia de la niña por el pene que no tuvo: nostalgia, añoranza e inferioridad que sienten las niñas del Edipo freudiano (aquellas que frente al encuentro con la castración caen presas de la envidia del pene): Así, Lacan sostiene que el falo "puede ser alguna vez objeto de una nostalgia imaginaria por parte de la mujer, puesto que ella sólo tiene un falo pequeño" (Lacan, 1956-57, 154).

Por otra parte, el falo imaginario representa lo que cubre la falta de la madre. Es decir, el niño se identifica al falo imaginario y así cubre -de manera falaz pero necesaria- la castración materna -posición de la entrada en el Edipo. "(...)la madre hace del niño como ser real el símbolo de su falta de objeto, de su apetito imaginario" (Lacan, 1956-57, 84), o "(...) el niño como real ocupa para la madre la función simbólica de su necesidad imaginaria" (Lacan, 1956-57, 73). Posición que si bien es falaz, es necesaria ya que es el lugar efecto de la operación de la metáfora paterna y es el lugar que indica que se está en relación con el deseo de la madre.

II.2.a. El fetiche

Retomando la pregunta por el falo simbólico y diferenciado ya del falo imaginario y real, podemos situar ahora que en el *Seminario 4* Lacan ubica al fetiche como aquel elemento que nos permite entender el falo simbólico ya que el fetiche es el sustituto que queda en el lugar de la castración materna, el símbolo del pene faltante de la madre: "(...) el pene en la medida en que la mujer lo tiene -es decir, en la medida que lo tiene" (Lacan, 1956-57, 154).

Volvamos a la castración materna en Freud. Si la madre pasó por su Edipo, como mujer sale -tal como lo señala Freud- con un deseo de hijo en tanto y en cuanto ella no tiene el falo. Entonces ese pene faltante entrará en una cadena de ecuaciones simbólicas. Así, podemos plantear que el falo simbólico es aquello que simboliza esa falta.

Citemos a Lacan: "(...)no se trata en absoluto de un falo real que, como real, exista o no exista, sino de un falo simbólico que por su naturaleza se presenta en el intercambio como ausencia, una ausencia que funciona en cuanto tal" (Lacan, 1956-57, 154).

Entonces, el falo es un objeto simbólico, que cómo simbólico participa del juego presencia-ausencia, y dónde sólo en el terreno de lo simbólico podemos contar la falta: "La ausencia de algo en lo real es puramente simbólica. Si un objeto falta de su lugar, es porque mediante una ley definimos que debería estar ahí" (Lacan, 1956-57, 40). En lo real a la mujer no le falta nada, en lo real de su organismo tiene todo lo que tiene que tener pero es por estar sumergido en el mundo simbólico -por ejemplo la Premisa universal del pene- que contamos allí una falta en comparación con la presencia que el pene como órgano detenta. Es en esta lógica que Lacan que la mujer está privada del falo, en la medida que la privación se define como un agujero, una falta real de un objeto simbólico.

Pero que se inscriba como ausencia en la mujer, eso no implica que la mujer quede fuera del orden fálico, al contrario, se cuenta dentro del orden fálico pero 'no teniendo'. Es decir, si hacemos el conjunto del falo, en él podemos escribir los que tienen y los que no tienen y en ambos el común denominador sigue siendo el falo.

"El falo, la mujer no lo tiene, simbólicamente. Pero no tener el falo

simbólicamente es participar de él a título de ausencia, así pues es tenerlo de algún modo. El falo siempre está más allá de toda relación entre el hombre y la mujer. Puede ser vez objeto de una nostalgia imaginaria por parte de la mujer, puesto que ella sólo tiene un falo pequeño {aquí tenemos el falo imaginario que mencionábamos anteriormente}. Pero ese falo que puede sentir como insuficiente no es el único que interviene en su caso, pues al estar implicada en la relación intersubjetiva, para el hombre hay, más allá de ella misma, el falo que ella no tiene, es decir, el falo simbólico, que existe allí como ausencia. Esto es del todo independiente de la inferioridad que ella puede sentir en el plano imaginario debido a su participación real en el falo". (Lacan, 1956-57, 155)

Entonces, Lacan va a dar un paso más y ubicar que el falo simbólico es aquello que permite echar luz sobre el Edipo Freudiano y que es porque existe el falo simbólico que las mujeres pueden entrar en el Edipo -ya que, si se tratara del falo real una vez descubierta la ausencia de pene las mujeres quedarían fuera de juego; o, si se tratara sólo del falo imaginario las mujeres sólo quedarían destinadas a la envidia del pene -punto de detención freudiano por cierto. Es en ese sentido que Lacan sostiene: "(...) este pene simbólico {podemos decir también falo simbólico} (...) desempeña una función esencial en la entrada de la niña en el intercambio simbólico. Porque la niña no tiene este falo, es decir también porque lo tiene en el plano simbólico, porque entra en la dialéctica simbólica de tener o no tener el falo, así es como la niña entra en esa relación ordenada y simbolizada que es la diferenciación de los sexos, relación interhumana asumida, disciplinada, tipificada, ordenada, objeto de prohibiciones, marcada, por ejemplo, por la estructura fundamental de la ley del incesto. Esto es lo que quiere decir Freud cuando escribe que la niña entra en el complejo de Edipo por medio de lo que él llama la idea de la castración -precisamente ésta, que ella no tiene el falo, pero no lo tiene simbólicamente, de modo que puede tenerlo -mientras que el niño, así es como sale".

"Vemos en este punto cómo se justifica, estructuralmente hablando, el androcentrismo que, en la esquematización levi-straussiana, caracteriza a las estructuras elementales del parentesco (...) las mujeres se intercambian como objetos entre linajes masculinos. Se introducen mediante un intercambio, el del falo que recibe simbólicamente, y a cambio darán ese hijo que toma para ellas función de ersatz, de sustituto, de equivalencia del falo, con el que introducen en la genealogía simbólica patrocéntrica, en sí misma estéril, la fecundidad natural. Si entran en la cadena del intercambio simbólico, si se instalan en ella y ocupan su lugar, si adquieren su valor, es en la medida en que se arriman a ese objeto único central, caracterizado por no ser precisamente un objeto, sino un objeto que ha experimentado de la forma más radical la valorización simbólica". (Lacan, 1956-57, 154).

Ubiquemos otra cita donde Lacan señala del valor simbólico del falo: "Los analistas, muy especialmente los analistas de sexo femenino, a menudo objetan que no ven porque las mujeres han de estar más destinadas que los demás a desear precisamente lo que no tienen, o a creer que les falta. Pues bien, por razones -limitémonos a esto- relacionadas con la existencia del significante y su insistencia característica. Si el falo se impone de forma predominante entre otras imágenes al deseo de la madre, es porque tiene un valor simbólico en el sistema significante y se retransmite así a través de todos los textos del discurso interhumano". (Lacan, 1956-57, 156) Ahora bien, resaltemos algunas cosas. El niño varón participa del tanto del falo simbólico como la niña. El falo que cuenta en el Edipo para el niño también es el falo simbólico, entonces, su órgano, el pene, también queda atrapado por la dialéctica simbólica aunque

también de lo imaginario, por ejemplo en el temor a perderlo o en las fantasías de la amenaza de castración.

Por otra parte, si bien Lacan en este seminario y en esta primera época de su enseñanza se empeña en resaltar lo simbólico, eso no quita que los tres registros -simbólico, imaginario y real- estén articulados y -por qué no- anudados en el falo. Tal es así que Lacan dice: "(...) se establece a través de este objeto un ciclo estructural de amenazas imaginarias limitadas por la dirección y el empleo del falo real (...) Pero hay otro uso, que está escondido por los fantasmas más o menos temibles de la relación del hombre con las prohibiciones, en lo que éstas conciernen al uso del falo -se trata de la función simbólica del falo" (Lacan, 1956-57, 155). Entonces, vemos en este párrafo cómo, que el falo funcione en lo simbólico no quita que el falo no participe en lo imaginario vía las amenazas, los fantasmas y las añoranzas.

Podría decirse que si se cuenta con esta función simbólica del falo, el falo artuclarse a lo imaginario y a lo real (aunque no todo queda subsumido por lo simbólico ya que el falo presentará la lógica de "fuera de cuerpo").

Por último, cabe señalar que el falo imaginario no es un puro imaginario especular. Es un imaginario sostenido por un simbólico en tanto sustituo y en tanto estar 'en el lugar de'. En este vía, Lacan se pregunta: "(...) ¿podemos conseguir tener una concepción suficiente de este objeto ilusorio refiriéndonos simplemente a la categoría de lo imaginario? No, eso es imposible" "(...)el objeto ilusorio no desempeña su función en el sujeto como imagen (...) la desempeña como elemento significante, capturda en una cadena significativa" (Lacan, 1957-58, 237).

II.2.b. El velo

Otro modo en el que Lacan conceptualiza el falo simbólico es la noción del **velo**. Esto último es abordado por lo que Lacan llama en el *Seminario 4* 'el esquema del velo' (Lacan, 1956-57, 158), a saber:

Sujeto /cortina/ objeto-----nada:

"He aquí el sujeto, el objeto y ese más allá que es nada, o bien el símbolo, o el falo en cuanto que le falta a la mujer. Pero una vez colocada la cortina, sobre ella puede dibujarse algo que dice -el objeto esta más allá. El objeto puede ocupar entonces el lugar de la falta y ser también propiamente el soporte del amor, pero en cuanto que no es precisamente el punto donde se prende el deseo. En cierto modo, el deseo aparece aquí como metáfora del amor, pero lo que lo cautiva, o sea el objeto, se muestra como ilusorio, y valorado como ilusorio". (Lacan, 1956-57, 158). "Sobre el velo se dibuja la imagen. La cortina cobra su valor, su ser y su consistencia, precisamente porque sobre ella se proyecta y se imagina la ausencia". (Lacan, 1956-57, 157).

No tomaremos el sesgo del amor y el deseo por exceder los límites del presente trabajo pero cabe señalar que:

-El objeto que funciona en el hombre es en tanto que falta y en tanto que simbólico -aunque como mencionamos anteriormente participe también de lo imaginario y lo real de modo articulado.

-Que ese objeto esté en relación a una falta o a una ausencia, o mejor dicho, a una nada, eso no quiere decir que desaparezca. Y es la cortina, el velo que proyecta esa nada como objeto o como un más allá. Donde se supone una nada se proyecta, se realiza una imagen. Podemos agregar que en el velo hay cierta articulación entre el falo simbólico e imaginario.. El velo, junto con el brillo que puede resultar de dicho velo, cubre la falta. Podríamos decir, entonces, que es por la puesta en relación a la falta que se produce el brillo. Por el velo se va a producir un "mas allá" de la falta así como va a poder esa falta "realizarse" como imagen.

Por otro lado, la asociación entre falo y velo "(...) permite figurar la negativización del falo": Lacan, J. (1960)

III. El significante fálico

En el *Seminario 5* encontramos que Lacan ya define al falo como significante. "El falo no es una forma, no es una forma objetal, como forma sigue siendo una forma cautivante", "(...) no es un ni un fantasma, ni un objeto ni siquiera parcial o interno, es un significante". (Lacan, 1957-58, 381).. Siendo no cualquier significante sino el significante del deseo o de la falta (ya que falta y deseo en Lacan son sinónimos).

¿Cómo llega a Lacan a esta formulación? Podríamos sostener que a partir de la conceptualización de la metáfora paterna y los tres tiempos del Edipo en el *Seminario 5*, la noción de falo se formaliza en torno al significante fálico.

Así, Lacan sostiene que "(...) el padre en tanto que interviene para prohibir (...) hace pasar a la categoría propiamente simbólica el objeto de deseo de la madre, de tal forma que éste no es sólo un objeto imaginario -es además, destruido, prohibido" (Lacan, 1957-1958, 2234,235). Donde lo simbólico no es tanto el sustituito de algo sino lo que cae bajo lo prohibido, destruido, efecto de todo aquello que entra en la significante. En este *Seminario 5* el falo sigue siendo un sustituto pero agrega que es un sustituto real.

El falo es ya un significante, teniendo en cuenta la definición de significante que se diferencia de la definición de huella, Una huella no es todavía un significante, para que sea un significante la huella tiene que ser borrada (como la huella del pie de Viernes (cf. Lacan, 1957-58, 157).

Dicho de otro modo, si se acepta la privación materna en el segundo tiempo del Edipo, en el tercer tiempo del Edipo el niño tiene que vérselas con esa falta en su propia persona, Es el tiempo de la castración: "Es pues, en el plano de la privación de la madre donde en un momento dado de la evolución del Edipo se plantea para el sujeto la cuestión de aceptar, de registrar, de simbolizar él mismo, de convertir en significante esa privación de la que la madre es objeto" (Lacan, 1957-58, 191). Es mediante la *Aufhebung* que se eleva a la categoría del significante el falo. Y, en esa sentido, va a ser el significante que designa que el Otro tiene una falta. Va a ser el significante de la falta en el Otro -tal como la notación S(A) tachado. Citando a Lacan: "(...) el falo es aquel significante que marca lo que Otro desea, en cuanto él mismo, Otro real, Otro humano -forma parte de su economía estar marcado por el significante" (Lacan, 1957-58, 374). "Es decir, que siempre queda algo más allá de lo que se puede satisfacer por intermedio del significante, o sea, a través de la demanda. Esta escisión producida en torno a la acción del significante, ese residuo irreductible vinculado con el significante tiene también su propio signo, pero dicho signo se identificará con aquella marca en el significado" -el falo.(Lacan, 1957-58, 375).

El significante fálico "(...) en condiciones normales, se sitúa en un segundo nivel del encuentro con el Otro. Es lo que en mis pequeñas fórmulas he llamado S(A) tachado. Se trata con toda precisión de lo que acabo de definir con la función del significante fálico, a saber, la de marcar lo que el Otro desea en cuanto marcado por el significante, es decir, tachado"(Lacan, 1957-58, 375).

Por otra parte, en este Seminario y en la constitución del grafo se arma una grieta entre la demanda y el deseo y el falo va a ser "(...) el significante de la distancia entre la demanda del sujeto y el deseo" "el significante de la falta" (Lacan, 1957-58, 292),

Será en *Significación del falo* donde el falo como significante se definirá como "(...) el significante destinado a designar en su conjunto los efectos del significado" (LACAN, 1858, 670).

La noción de falo como significante permite a Lacan articular el significante del deseo del Otro, el Complejo de Edipo y la correlativa asunción del sexo. Al mismo tiempo, comienza a repensar la sexualidad femenina, donde ya tempranamente la mediación fálica no “drena todo lo que puede manifestarse de pulsional en la mujer” (LACAN, 1960, 709). En el mismo movimiento de elaboración, las nociones de significante y de Otro con mayúscula son reformuladas. La noción de significante lo es en la medida en que el falo es un significante que no se encuentra en la batería, que se descuenta de ella, que designa la falta misma del significante, pero que además toma su material del cuerpo, de lo vivo, de la turgencia vital. Por otro lado, este significante cambia la naturaleza del Otro pues lejos de hacerlo consistir como lugar completo del significante, implica un Otro real, atravesado también por un deseo.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo realizamos un recorrido por el *Seminario IV y V* para precisar la noción de falo real y del falo imaginario. Para ello trabajamos la noción de fetiche y de velo.

Podríamos decir que el velo situó la vertiente más cercana de lo imaginario pero sin descuidar la relación con la falta de objeto (es decir la vertiente imaginaria del falo funciona en tanto y en cuanto está la falta simbólica).

En cambio el fetiche inaugura la vertiente significante y le da un soporte y será luego una plataforma para conceptualizar el significante fálico en el *Seminario V*.

Si el falo simbólico es lo que simboliza la falta, el significante fálico, más que símbolo de la falta es la inscripción de la falta en el aparato psíquico mediante un significante. Y, el falo simbólico podría pensarse más bien como se juega esa inscripción de la falta en el campo de los objetos.

Podemos señalar, entonces que el falo simbólico, si bien está en juego el significante vía la noción de sustituto, no reduce ni se homologa con a la noción de significante fálico

NOTAS

i “(...)nos atreveríamos a traducir esta fantasía de su lenguaje privado {eigentümliche Sprache} a palabras comunes comprensibles. (...) la traducción apunta a lo erótico. Cola, «coda», es uno de los más familiares símbolos y designaciones sustitutivas del miembro viril, no menos en italiano que en otras lenguas; la situación contenida en la fantasía, a saber, que un buitre abriese la boca del niño y se empeñase en hurgarle dentro, corresponde a la representación de un fellatio, un acto sexual en que el miembro es introducido en la boca de la persona usada. (Freud, 1910, 80)

ii Léase: “La organización genital infantil” (1923), “El sepultamiento del Complejo de Edipo” (1924), “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos” (1925)

BIBLIOGRAFIA

Freud, S. (1900-1901) «La interpretación de los sueños», en Obras Completas, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1980, tomo IV.

Freud, S. (1923) «La organización genital infantil (Una interpolación a la teoría de la sexualidad)», en Obras Completas, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1980, tomo IV.

Lacan, J.: El Seminario de Jacques Lacan. Libro IV: La relación de objeto, 1956-1957, Editorial Paidós, Barcelona, 1994.

Lacan, J.: El Seminario de Jacques Lacan. Libro V: Las formaciones del inconsciente, 1957-1958, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1999.

Lacan, J. (1958) «La significación del falo», en Escritos II, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1987.

Lacan, J. (1960) «Ideas directivas para un congreso sobre sexualidad femenina», en Escritos II, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1987.

Tendlarz, S. (2000) “R.S.I.: El falo. Cuadernos del Icba N° 3, Bs As, 2001